

**ACTA DE SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

**Período Anual de Sesiones 2019-2020**  
**Martes 20 de agosto de 2019**

**Sala 1 - "Carlos Torres y Torres Lara", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República**

Siendo las ocho horas y cuarenta y siete minutos del día veinte de agosto de dos mil diecinueve, con el quórum reglamentario y bajo la COORDINACIÓN del congresista GUIDO LOMBARDI ELÍAS, se inició la SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

Se contó con la asistencia de los señores congresistas: EDILBERTO CURRO LÓPEZ, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, JUAN CARLOS DEL AGUILA CÁRDENAS, PATRICIA DONAYRE PASQUEL, MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR y MARISA GLAVE REMY.

Se contó con la asistencia del señor congresista accesitario WILBERT ROZAS BELTRÁN.

Con la licencia de los señores congresistas: MARÍA ÚRSULA LETONA PEREYRA, JORGE MELÉNDEZ CELIS y TAMAR ARIMBORGO GUERRA.

El señor COORDINADOR solicitó al Secretario Técnico dar lectura al artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República correspondiente a la organización de las Comisiones Ordinarias, que incluye el procedimiento de elección y composición de las mismas. El SECRETARIO TECNICO procedió a dar lectura de lo solicitado. Finalizado ello, el señor COORDINADOR propuso que, vista la Memoria Anual de la anterior Comisión, los congresistas que sean electos prioricen, consensuen e impulsen los dictámenes aprobados a fin de ser agendados y debatidos por el Pleno.

**1. Votación de la propuesta de procedimiento eleccionario**

Seguidamente, el señor COORDINADOR propuso como mecanismo de elección de la Mesa Directiva de la Comisión (presidente, vicepresidente y secretario) que esta se realice por LISTA COMPLETA y a MANO ALZADA. Puesta a votación la propuesta de procedimiento, fue aprobada por UNANIMIDAD con los votos de los congresistas EDILBERTO CURRO LÓPEZ, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, JUAN CARLOS DEL AGUILA CÁRDENAS, PATRICIA DONAYRE PASQUEL, MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR y MARISA GLAVE REMY.

**2. Votación de la propuesta de Mesa Directiva de la Comisión**

Continuando con la sesión, el señor COORDINADOR invitó a los congresistas a presentar sus propuestas de integrantes de la Mesa Directiva. La congresista MARISA GLAVE REMY propuso como integrantes de la Mesa Directiva 2019-2020 a los siguientes parlamentarios: EDILBERTO CURRO LÓPEZ, como presidente; MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR, como vicepresidente y JUAN CARLOS DEL AGUILA CÁRDENAS, como secretario. No habiendo más propuestas se sometió a votación la terna, la que fue aprobada por MAYORÍA con los votos de los congresistas EDILBERTO CURRO LÓPEZ, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR y MARISA GLAVE REMY, y la abstención de los congresistas JUAN CARLOS DEL AGUILA CÁRDENAS y PATRICIA DONAYRE PASQUEL.

Seguidamente, el señor COORDINADOR invitó a los congresistas electos a ocupar sus lugares en la Mesa Directiva, dando así por concluido el acto de elección.

### 3. Instalación de la Comisión (período 2019-2020)

El señor congresista EDILBERTO CURRO LÓPEZ, asumió el cargo de presidente de la comisión y agradeciendo la confianza otorgada a los congresistas miembros por su elección, así como de los objetivos, fines y actividades de su gestión para el Período Anual de Sesiones 2019-2020 priorizando la defensa del medio ambiente, así como impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Seguidamente, declaró instalada la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, y cedió el uso de la palabra a los congresistas que así lo requieran. Participaron los congresistas MARISA GLAVE REMY, quien señaló que remitirán por escrito con la congresista TANIA PARIONA un pedido para que la comisión agende “*el tema del proyecto hidrovías amazónicas (...) que fue adjudicado desde el año 2017 y en teoría en el 2020 empezaría en funcionamiento y que va suponer el dragado de un canal (...) que consideramos puede tener consecuencias económicas y ecológicas muy graves para Ucayali y Loreto (...) y para los pueblos indígenas asentados en ambas regiones*”. El congresista GUIDO LOMBARDI ELÍAS, al respecto, preguntó si este proyecto pasó por el proceso de consulta previa. La congresista MARISA GLAVE REMY señaló que sí hubo consulta previa, pero fue incompleta y no hubo un proceso real de participación, por ello, propone que la comisión pida información detallada de cómo se ha implementado este proyecto.

El congresista WILBERT ROZAS BELTRÁN, por su parte, felicitó a la elección de la nueva Mesa Directiva, y señaló que sería recomendable que la comisión continúe con las mesas de trabajo implementadas en la anterior gestión en las que participaron con varias organizaciones sociales e indígenas y los sectores correspondientes. Asimismo, propuso que se continúe con el acuerdo de no uso de papel, sino que los documentos se envíen en soporte virtual por correo electrónico.

No habiendo más intervenciones, el presidente propuso tomar como acuerdo que el horario de sesiones de la comisión sea los días martes a las 8:30 horas en la Sala 1 “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, “*con la salvedad de que la Oficialía Mayor recomienda un nuevo horario para evitar mayores cruces de horarios de los señores congresistas*”, lo que fue aprobado por UNANIMIDAD. El congresista GUIDO LOMBARDI ELIAS propuso que se elabore un borrador de Plan de Trabajo en el que se dé prioridad a los temas pendientes y que sean consensuados con los aportes que remitan los congresistas miembros, lo que fue apoyado por la congresista CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR quien señaló la necesidad de consensuar y articular las líneas y temas pendientes en el Plan de Trabajo.

### 4. Cierre de sesión

No habiendo más intervenciones se aprobó por UNANIMIDAD de los presentes la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados.

Siendo las nueve horas con diez minutos se dio por concluida la sesión.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

GUIDO LOMBARDI ELÍAS  
COORDINADOR

EDILBERTO CURRO LÓPEZ  
PRESIDENTE